## PROTOCOLO V ASEO Y ORDEN EN PUESTOS

**OBJETIVO:** Establecer los criterios de aseo y desinfección que tiene que aplicar los guardas de seguridad en las áreas asignadas para su exclusivo servicio como porterías, lockers, guardaropas y demás buscando la menor contaminación posible.

**ALCANCE**: Aplica a todo el personal que presta los servicios de Vigilancia y Seguridad en las sedes de Comfenalco Antioquia.

Recuerde que para COMFENALCO Antioquia, los usuarios y principalmente sus afiliados son su razón de ser; en este sentido usted tiene la obligación de brindar la mejor experiencia de contacto como guarda de seguridad a través de:

## **REGLAS GENERALES**

- Mantener limpio el lugar de trabajo.
- No está permitido preparar alimentos dentro de las porterías o lugares de trabajo.
- No almacenar revistas, minutas, periódicos y demás que no tengan relación con la actividad diaria.
- Al terminar el turno, guardar las prendas de vestir en los lockers, correctamente dobladas y organizadas.
- El horario nocturno puede ser aprovechado para el secado del equipo de invierno en temperatura ambiente.
- Doblar y guardar el equipo de invierno en el espacio asignado para tal fin totalmente seco y limpio (locker, gabinete, cajones etc), esto evitará malos olores y contaminación.
- Al terminar su turno de trabajo deje los zapatos limpios, secos y guardados; no olvide conservar su higiene personal con el fin de evitar malos olores.
- No dejar alimentos expuestos que permitan la proliferación de plagas, de igual manera no está permitido almacenar elementos en los lockers tales como: tacos de galletas, recipientes con azúcar, frascos con café, leche en polvo o cualquier otro alimento que permita la presencia de plagas o roedores.

## Pasos para realizar un buen aseo

- Realizar barrido en húmedo de las áreas.
- Retirar y vaciar las canecas con residuos.
- Limpiar las superficies: mesas, elementos de oficina y de trabajo, dispensadores, lavaplatos, lavamanos, sanitarios u orinales etc. con paños húmedos impregnados de detergente; posterior a ello, retirar los residuos de jabón, suciedad y humedad, con un paño seco y limpio.

- Los residuos de alimentos, deben ser depositados en bolsas independientes y correctamente cerrados para que no contaminen los demás desechos, en lo posible se deben depositar en las canecas asignadas para tal fin.
- Lavar y desinfectar los paños y cabezas de traperos después de usarse y permitir su secado manteniéndolos colgados con la mecha hacia abajo, antes de volver a utilizarse con el fin de evitar malos olores.

REVISO (Compañía vigilancia)	APROBO (Cliente)